



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Tel/Cel: 2210357 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 05 de febrero 2024

ESTADO N. 014

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2016-00055-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carlos David Henao Bedoya	Auto pone en conocimiento respuesta	02/02/2024	Solicitar al correo
764004089001-2021-00057-00*	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Luis Gonzaga Bedoya Gil	Gloria Marín Ospina	Auto ordena informar sobre embargo remanentes	02/02/2024	Solicitar al correo
764004089001-2021-00134-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Bancolombia S.A.	Jhohan Fernando Carvajal Lozano	Auto ordena traslado avalúo	02/02/2024	Clic aquí
764004089001-2023-00331-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Luis Jair Moreno García	Reservado	Auto resuelve recurso	02/02/2024	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddaa86b42b5dbbaa42a6835021389fe95f073075c89c9b7292c5ca22ac2f538**

Documento generado en 02/02/2024 11:09:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>